SAC-00116-2025
San José, 23 de Enero de 2025

Señores(as):
William Emilio Fernández Hernández

Referencia : ACUERDO 9885-VI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 21/01/2025. Propuesta de actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de INS Casa Matriz. Moción de la señora presidenta. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.° 9885, artículo VI del 21 de enero del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio SAC-01876-2024 de la Secretaría de Actas Corporativa del 18 de octubre del 2024, que contiene el acuerdo 472-XIII del 14 de octubre del 2024 del Comité de Auditoría Corporativo respecto a la propuesta de actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de INS Casa Matriz que le fue presentada mediante oficio AU-00776-2024 del 10 de octubre del 2024 por dicha Auditoría a ese Comité; este último oficio se encuentra adjunto al oficio SAC-01876-2024. También, la señora presidenta somete a conocimiento de los señores directores el oficio SAC-02043-2024 de la Secretaría de Actas Corporativa del 26 de noviembre del 2024 mediante el que esa dependencia remitió a la misma Auditoría Interna la transcripción del tracto del tema de la propuesta mencionada, correspondiente a la sesión 472 del Comité de Auditoría Corporativo. Asimismo, la señora presidenta somete a conocimiento de los señores directores el oficio AU-00944-2024 del 12 de diciembre del 2024 con la propuesta de actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de INS Casa Matriz, que remitió la Auditoría Interna a esta Junta Directiva. Los oficios antes indicados pasaran a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva del INS **CONSIDERANDO:**

Primero: Que ha tenido conocimiento de los oficios SAC-01876-2024,SAC-02043-2024 y AU-00944-2025 y los documentos que en ellos se adjuntan.

Segundo: Que, conforme con lo expuesto, discutido y analizado en el presente artículo, es de recibo la moción de la señora presidenta, de solicitar a la Dirección Jurídica Corporativa que analice la propuesta de actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de INS Casa Matriz presentada por la Auditoría Interna mediante el oficio AU-00944-2024, y brinde a este Órgano Colegiado su criterio sobre el particular.

ACUERDA:

Trasladar a la Dirección Jurídica Corporativa la propuesta de actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de INS Casa Matriz presentada por la Auditoría Interna mediante el oficio AU-00944-2024, a efectos de que la analice y brinde a esta Junta Directiva su criterio respecto a dicha propuesta en un plazo de 20 días.

Acuerdo firme

AU-00944-2024.pdf
SAC-01876-2024.pdf
SAC-02043-2024.pdf

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Subsecretario de Actas
Osvaldo Vega Madriz

cc: Gabriela Chacón Fernández, Roxana Maroto Araya, Gustavo Retana Calvo, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Alex Alberto Díaz Morera, Irene Castro Hernández

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: *La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado
Enviado: 23/01/2025 09:01:38 AM